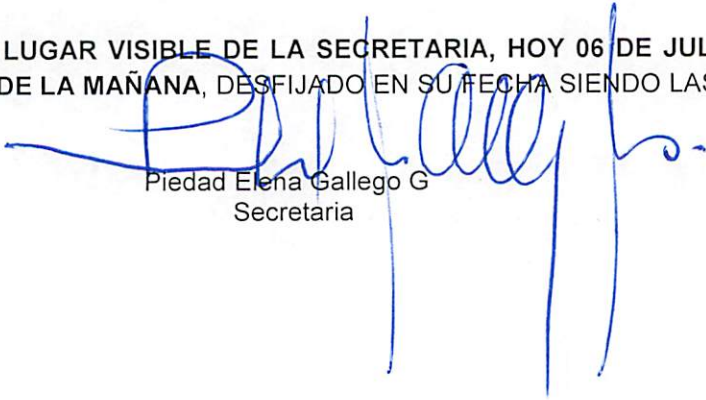




REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: juzgadopromiscuosantodomingo@gmail.com
TRASLADO CIVIL NÚMERO: 18 - AÑO 2022.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	ASUNTO
EJECUTIVO SINGULAR radicado:05690 4089 2020- 00026	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN DIEGO RIOS MORALES	JULIO 07 2022	JULIO 11 2022	Artículo 446 C.G.P. por el término de tres (3) días, a la parte demandada, dela liquidación del crédito presentada por la parte demandante; dentro del cual sólo podrá formular objeciones relativas al estado de cuenta, para cuyo trámite deberá acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa en la que se precisen los errores puntuales que le atribuye a la liquidación objetada. Art.110 C.G.P.
EJECUTIVO SINGULAR radicado:05690 4089001-2019- 00030	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OCTAVIO SANCHEZ GEMMA MARIN DE SANCHEZ	JULIO 07 2022	JULIO 11 2022	
EJECUTIVO SINGULAR radicado:0569040 89001 2022-00009	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LINA ZORAIDA MONSALVE MONSALVE	JULIO 07 2022	JULIO 11 2022	

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, HOY 06 DE JULIO DE 2022 SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE.


Piedad Elena Gallego G
Secretaria